

Plan de acción tutorial del Grado en Derecho

El sistema de tutorías de la Facultad de Derecho de Esade es uno de sus elementos de distinción desde sus inicios. Este sistema se aplica a todos los programas de grado y de doble grado de la Facultad.

En el caso concreto del Grado en Derecho, todos los alumnos tienen asignado un tutor desde el primer día hasta el día que se gradúan y salen de la Facultad. Este tutor es habitualmente un profesor del programa, que lo conoce bien, y se prioriza que sean profesores de primer curso o de segundo. El tutor presta al alumno un apoyo tanto personal como académico. La función del tutor es fundamental para la buena marcha de los alumnos, especialmente de quienes precisan una atención determinada, así como en los casos de alumnos repetidores y, por supuesto, de alumnos con necesidades educativas especiales. Existen diferentes tipos de tutorías y de instrumentos de apoyo que se adaptan al curso de los estudiantes y a sus necesidades:

- 1. Tutorías de adaptación universitaria:** el tutor apoya al alumno en su adaptación a la vida universitaria, lo convoca periódicamente y hace un seguimiento estrecho de su adaptación al centro, así como de los resultados que va obteniendo en las distintas convocatorias de exámenes y de los estudios universitarios en general. Cuando se producen situaciones en que el rendimiento académico está por debajo del esperado, el tutor puede contactar con la Dirección del programa para trabajar de forma conjunta con el alumno.
- 2. Servicio de coaching:** la Facultad crea este servicio y lo pone a disposición del alumnado para tratar específicamente aquellos casos en que el acceso al mundo universitario genera un estrés excesivo y es preciso aplicar unas técnicas para gestionarlo. El servicio de *coaching* implica una serie de sesiones individuales entre el *coach* y el alumno y, en función del problema que este tenga, cabe la posibilidad de derivarlo a un profesional especializado.
- 3. Tutorías de formación para la salida profesional:** existe todo un programa de formación y apoyo a la salida profesional del alumno. El Servicio de Carreras Profesionales complementa una serie de sesiones generales proporcionando apoyo individualizado en forma de tutorías al alumno que lo requiera porque necesite una orientación específica con respecto a su carrera profesional.
- 4. Tutorías de asignaturas:** en todas las asignaturas, se ofrece apoyo pedagógico al alumno a través de tutorías, en grupos reducidos o individuales, guiados por los propios profesores, que así aseguran una formación mejor y más directa a los alumnos en las distintas materias del grado y en las competencias asignadas a cada una de las asignaturas.
- 5. Tutoría del trabajo de fin de grado:** con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, está previsto que en el cuarto curso del grado los alumnos tengan asignado un tutor específico para la elaboración del trabajo de fin de grado.

Medidas relacionadas con los efectos de la COVID-19

En el segundo semestre del curso 2019-2020, así como previsiblemente en el curso 2020-2021, la pandemia generada por la COVID-19 puede tener impacto en la metodología docente, así como en el bienestar de nuestros alumnos. Por ello, se pide a los tutores que estén especialmente atentos para detectar aquellos alumnos que estén más afectados, ya sea por un posible confinamiento lejos de su hogar, por dificultades en el acceso a la tecnología o porque tengan más dificultad de aprendizaje en un entorno híbrido.

Como medida adicional, se ha incrementado el número y la periodicidad de las reuniones entre la Dirección de programa y los delegados, para tener información sobre cómo impacta la nueva situación en cada uno de los grupos.